

Proyecto Político
Ciudadano
“Conciencias de
Aguascalientes”



**PLATAFORMA ELECTORAL PARA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE A
DIPUTACIÓN LOCAL
DISTRITO ELECTORAL X
AGUASCALIENTES**

Edgar Alan Prado Gómez

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

CONTENIDO

- 1. PROYECTO POLITICO CIUDADANO “CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES”**
- 2. FILOSOFIA**
- 3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**
- 4. DIAGNÓSTICO**
- 5. PLATAFORMA GENERAL PARA DIPUTACIÓN LOCAL**

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

**PROYECTO POLITICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE
AGUASCALIENTES**

Lo más bello es preocuparse por los demás y hacer algo por los ciudadanos, por más mínima acción que demuestre ser solidario. La felicidad se puede hallar cuando se actúa en beneficio de los otros: vecinos, compañeros de estudio o de trabajo, cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país. Estos actos nos reivindicamos como seres de actos de nobleza y de liderazgo ciudadano.
Edgar Prado

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, México, bajo el contexto histórico cultural actual, la vida política e institucional está marcada por la corrupción, la simulación y el autoritarismo, imperando los monopolios y oligarquía. A pesar de ello, miles de mexicanos trabajan a diario honesta y arduamente, practican la solidaridad y se organizan para acabar con este régimen caduco, imperando en ellos la esperanza de que el panorama político, se puede cambiar.

El Proyecto Político Ciudadano “Conciencias De Aguascalientes”, busca la transformación democrática del Estado de Aguascalientes, Ags.. Un cambio en lo político, económico, social y cultural. Esto se logrará imprimiendo principios éticos a nuestro proyecto y defendiendo los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todos, el trabajo, pero sobre todo como principal objetivo será el de ciudadanizar la política, implementando a impulsar la participación ciudadana real y de verdaderas oportunidades para tener igualdad de participación en los puestos y cargos públicos, que normalmente se designan solo a beneficio de grupos de diferentes corrientes, prevaleciendo el favoritismo, amiguismo, compadrazgo, etc.

El neoliberalismo impuesto en los últimos 30 años, sólo ha beneficiado a una minoría a costa de la pobreza de la mayoría de los mexicanos. La economía está en manos de

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

los monopolios; hay millones de jóvenes sin oportunidades de estudio o de trabajo; así como las personas de la tercera edad olvidada, y no se diga ciudadanos cercanos a los 40 años, a los que se les bloquea y se les define como personas deficientes, limitándolas a trabajos que carecen de beneficios económicos. Motivo por el cual miles de migrantes cruzan la frontera norte cada día, a pesar de los riesgos y de la persecución.

Este régimen de opresión, corrupción y privilegios es un verdadero Estado mafioso construido por la minoría que concentra el poder económico y político en México, que hasta la fecha sigue prevaleciendo.

El Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, concibe la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad, como una forma de servir a Aguascalientes. Los miembros del Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, regiremos nuestra conducta personal y colectiva bajo los siguientes principios éticos y valores humanos defendidos por nuestra organización:

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

FILOSOFIA

La filosofía que sustenta esta plataforma Electoral del Proyecto Político Ciudadano "Conciencias de Aguascalientes", se sustenta en siete principios y leyes:

1. La Ley de Potencialidad Pura (Comenzaré mi día con esta declaración, "Hoy no juzgaré nada de lo que ocurra"; y a través del día me recordaré del no juzgar.)
2. La Ley de Dar (Hoy recibiré con agradecimiento todos los regalos que la vida tiene para ofrecerme." "A dondequiera que vaya, y a quienquiera que encuentre, le daré un regalo).
3. La Ley de Causa y Efecto (Hoy seré testigo de las decisiones que tome a cada momento. Siempre que tome mis decisiones, me preguntaré dos cosas: "¿Cuáles son las consecuencias de esta decisión que estoy tomando?" y también si "¿Esta decisión traerá felicidad y satisfacción para mí y para aquéllos a los que les afecte esta decisión?")
4. La Ley del Menor Esfuerzo (Este momento es como debe ser." Habiendo aceptado las cosas como son, tomaré responsabilidad por mi situación y por todos aquellos eventos que yo perciba como problemas. Hoy mi conciencia se mantendrá establecida en la no defensa. Renunciaré a la necesidad de defender mi punto de vista.)
5. La Ley de Intención y Deseo (Haré una lista de mis deseos. Llevaré esta lista conmigo a dondequiera que vaya. Leeré esta lista antes de hacer meditación y

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

de entrar en silencio. La leeré cuando me despierte por las mañanas. Liberaré esta lista de mis deseos y me rendiré al seno de la creación, creyendo que cuando las cosas no son como yo quisiera, hay una razón, y que el plan cósmico ha diseñado para mí más grandeza que aquélla que yo haya podido concebir).

6. La Ley del Desapego (Hoy, me comprometeré a no tener apego. Me permitiré y permitiré a aquellos alrededor mío la libertad de ser como son. No impondré con rigidez mi idea de cómo deben ser las cosas. No forzaré soluciones a los problemas, para no crear más problemas. Participaré en todo con total desapego. Hoy incluiré lo incierto como uno de los ingredientes esenciales de mi experiencia... Me sentiré más seguro entre más inciertas parezcan las cosas, porque lo incierto es mi camino hacia la libertad).

7. La Ley del Propósito en la Vida (Haré una lista de mis talentos únicos. Luego haré una lista de todas las cosas que me gusta hacer mientras expreso mis talentos únicos. Cuando expreso mis talentos únicos y los utilizo para servir a la humanidad, pierdo el sentido del tiempo y creo abundancia en mi vida como en la vida de los demás. A diario preguntaré: "¿Cómo puedo servir?" y "¿Cómo puedo ayudar?" La respuesta a estas preguntas me permitirán ayudar y servir a mi prójimo con amor).

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Para hacer un cambio en el Estado, se debe comenzar por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. La política no es asunto sólo de los políticos, es obligación y derecho de los ciudadanos tener participación directa en la política. Se tiene que ciudadanizar la política, con ciudadanos, honestos, libres con vocación de servicio, leales, firmes a sus principios, ideales y convicciones, que en todo momento sus valores sean íntegros, honrados y de una acción y objetivo común, el bien estar por la sociedad, y felicidad.

El cambio que plantea del Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, es democrático. Busca la transformación por la vía social, la participación ciudadana, ciudadanizando la política, nuestros compromisos es el de ser parte participativa con la sociedad, participando en actividades colectivas y de cooperación, Ya que estamos seguros que con acciones tan simples, se empieza por un cambio en la sociedad.

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”,.. no hay pensamientos únicos sino principios democráticos en torno a un objetivo común. Aspiramos y trabajamos para que Aguascalientes se consolide como un Estado democrático, liberal, respetuoso, donde sus ciudadanos sean personas con amplios valores cívicos, sociales y espirituales.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Nuestro Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, es un espacio abierto, plural e incluyente, en el que participan mexicanos de todas las clases sociales y de diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas. En nuestro proyecto no se espera que la ciudadanía piense como nosotros, ya que en nuestro proyecto, no hay distinción de partidos, religiosos, sociales, ni ninguna otra distinción.

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, existirá en todo momento la libertad de género, creencias y diversidad de opiniones, ya que reitero que nuestro objetivo es el de concienciar a los ciudadanos y no el de que piensen como nosotros, simplemente que piensen por si mismos. Promoveremos una auténtica participación ciudadana democracia con figuras como la consulta ciudadana, la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito.

Los miembros del Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”„ se inspiran en la lucha para impulsar la transformación social de Aguascalientes..

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, participan mujeres y hombres; empresarios, productores y consumidores; estudiantes y maestros; obreros, campesinos e indígenas. Siendo un PROYECTO democrático, en el se promueve el debate abierto y el respeto entre diferentes. En nuestras relaciones internas nos comportaremos con respeto, y realizaremos debates ciudadanos con los candidatos que se postulen a cargos de elección popular, y cada representante tendrá voz y voto de igualdad, así como de participación.

6. Nuestro objetivo tendrá como esencia la pluralidad; Los integrantes del proyecto deben tener presente en su quehacer cotidiano, será basado en valores democráticos y humanistas y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas, de facción o de grupo.

Los miembros del Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, cooperarán en actividades cívicas como desfiles, manifestaciones simbólicas que nos caractericen; apegadas en todo momento a nuestros movimientos y a la legalidad sin romper reglas o violaciones a la constitución, así como sin alterar el orden público y social.

Los debates públicos servirán de instrumento para el aprendizaje sobre los problemas del país y las posibles alternativas. La batalla de las ideas, la discusión abierta y plural son herramientas que ayudan a crear conciencia ciudadana.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

Consideramos indispensable la formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos en el estado de Aguascalientes, para llevar a cabo tareas de un bienestar común.

Apoyamos en las luchas del pueblo mexicano, en particular, con las de los más excluidos, explotados y humillados como los migrantes, los discriminados, los indígenas y las víctimas de la violencia y de la injusticia social.

Rechazamos cualquier forma de opresión: el hambre, la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la explotación. Seremos la imposición contra las violaciones a los derechos humanos y a la corrupción gubernamental. Lucharemos contra la violencia hacia las mujeres y contra cualquier forma de discriminación por razón de sexo, raza, origen étnico, religión, condición social, económica, política o cultural.

Estamos contra toda forma de imposición y autoritarismo y cualquier acto que pretenda usurpar la libre voluntad del pueblo de Aguascalientes.

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, trabajaremos para generar una nueva cultura y proteger la naturaleza y preservar aguas y bosques; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que Aguascalientes sea un estado con una gran diversidad. Nos organizaremos para defender el territorio y lograr la soberanía alimentaria; asimismo para proteger el patrimonio del Estado.

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, haremos una verdadera revolución, pero no una revolución armada o agresiva, nuestra revolución será el de fomentar la educación, la cultura, el deporte, las artes, la cooperación, el bien común, la bondad, despertando conciencias, he impulsando a las personas que carecen de oportunidades reales y verdaderas, ya que todos tenemos un talento un don, algo que nos hace especiales como personas y diferentes a las demás.

El arte y la cultura son territorios privilegiados para renovar las esperanzas en un futuro mejor, más humano y más igualitario. Un cambio consiste en que la sociedad sea capaz de gobernarse democráticamente, lo que implica una revolución cultural y moral.

Nuestro principal objetivo es construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática, participativa, cooperativa, bondadosa, educada, respetuosa, y de amplio prestigio.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Ya que uno de nuestros objetivos es dejar un buen ciudadano para el mundo, para nuestra ciudad, para la sociedad, para Aguascalientes y no pensar lo que todos piden dejar un mundo mejor para sus hijos, para sus generaciones, mejor dejemos ciudadanos de excelencia y calidad, y un prestigio intachable para aprender, que vivir no es sentirse notado por los demás, sino hacer sentir nuestra ausencia, por sus logros y buenos ejemplos de vida y bien común.

El Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, sostiene que sin un cambio de conciencias, no hay posibilidad viable de bienestar, justicia, soberanía, independencia, respeto a los derechos humanos, seguridad, tranquilidad y paz social.

El Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, se compromete a trabajar haciendo conciencia en las regiones más pobres del campo y de las ciudades para contrarrestar la compra de voluntades y conciencias,

Haciendo campañas para impulsar el despertar de conciencias, trabajando con la sociedad, con la ciudadanía, trabajando en equipo con otras asociaciones civiles y demostrar que con el trabajo en equipo se elimina el prejuicio y las actitudes Hostiles adoptadas por personas que quieren tener el control de un grupo. Cooperando y fortaleciendo cada uno de estos esquemas y actividades cívicas y con la voluntad de la ciudadanía, pronto dejaremos unos mejores ciudadanos para el futuro próximo.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

DIAGNÓSTICO

Aguascalientes es uno de los 31 estados que junto las 32 entidades federativas de México. Se ubica en la región centro-norte del país. No tiene salida al mar; colinda al norte con Zacatecas y al sur con Jalisco. El nombre proviene de las aguas termales que los fundadores descubrieron en el actual Estado. Representa el 0.3 por ciento de la superficie del país. Su capital es la ciudad de Aguascalientes y los otros municipios del Estado son; Jesús María, Calvillo, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Tepezala, Real de Asientos , El Llano, San José de Gracia y Cosío, albergando a una población total de 1 184 996 habitantes, de dicha cantidad. El crecimiento de la población en este Estado ha disparado la necesidad de generar nuevos y mejores empleos para evitar la migración, la marginación y la pobreza extrema, el desarrollo de problemáticas sociales.

FAMILIA

Actualmente se tienen identificados como uno de los principales problemas sociales la desintegración familiar. La familia es una parte fundamental y básica de la sociedad; en la cual se establecen las normas que señalan cómo debe comportarse cada uno de sus integrantes, en especial los hijos. Siendo por ello el núcleo más importante de

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

cualquiera de los grupos sociales. Sus elementos básicos son: el matrimonio y la filiación (los hijos).

La familia actual se ha definido como "El grupo de personas relacionadas por lazos consanguíneos, como padres, hijos, hermanos, tíos, tías, primos; todas aquellas personas que descienden de un antepasado común, el sistema de parentesco también se forma por el matrimonio.

La familia por el hecho de ser la unidad primaria de la sociedad está comprometida a sobrevivir a las presiones externas que se ejercen sobre ella, y a cuidar física y económicamente a sus miembros, ya que no son capaces de asumir alguna función por sus propios medios. Además de criarlos en un ambiente propicio que les demuestre su valor, sus derechos y obligaciones; en donde encuentran los ejemplos femenino y masculino. Pero sobre todo donde halle los principios de autoridad en sus padres que le hagan capaz de servir a la sociedad y así mismo (Pérez Duarte, 1990).

Los derechos del niño a conocer su origen biológico, están dadas por la filiación biológica, que encuentra su origen en un hecho de la naturaleza, resultado de la fecundación, cuyo efecto natural es la procreación, es decir, proviene de la unión sexual entre el hombre y una mujer, la cual puede presentarse dentro del matrimonio denominándosele filiación matrimonial o fuera del vínculo conyugal o durante el concubinato, designándose a ésta con el nombre de filiación extramatrimonial.

Las implicaciones jurídicas para el menor en cuanto filiación, señalan que se presumen hijos de los conyugues los nacidos durante el matrimonio; para esto las aplicaciones de la prueba de ADN son diversas, pero destacan las pruebas de paternidad. En las pruebas de paternidad por ADN, se lleva a cabo una revisión de aspectos básicos del genoma humano, de los marcadores moleculares para la obtención de un perfil genético, así como la interpretación bioestadística para la entrega de un dictamen pericial.

La paternidad desde el punto de vista biológico nos dice que todo individuo es descendiente de un padre y una madre, incluso cuando alguno de ellos o ambos sean desconocidos, la maternidad antecede necesariamente a la paternidad, pues este vínculo se identifica jurídicamente, mediante presunciones que parten de una maternidad cierta, de igual forma, la determinación biológica de la paternidad se funda en una maternidad cierta, la maternidad resulta simplemente del parto, mientras la paternidad se deriva después de esta relación entre madre y descendiente.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

Desde el punto de vista jurídico, la paternidad forma parte de la institución jurídica de la filiación, es decir es el vínculo natural y/o jurídico que une a los descendientes con sus progenitores en efecto, puede derivar dicha relación de la naturaleza (generación) o de la ficción de la ley (adopción). Así también la paternidad es la relación real o supuesta del padre con el descendiente.

ÍNDICE DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN ESCOLAR.

Hoy en día es muy frecuente encontrar familias uniparentales o bien que ambos padres trabajan fuera de casa en horario completo teniendo un porcentaje del 75%.

Este factor de padres jóvenes afecta a tal grado que los lleva a situaciones de pobreza por qué no terminaron sus estudios y dependen de un salario mínimo que es de \$58.7 al día y no les alcanza a solventar los gastos del hogar y recurren a trabajar dos turnos u horas extras. Esto les impide estar pendiente de sus hijos de ver cómo van en la escuela sin brindarles una buena alimentación.

El 24% de la población en Aguascalientes son niños de 0 a 12 años y el 94% asiste a guarderías, preescolares y primarias. De los cuales el 90% entra al nivel básico 4% desertan, 2.6% reprueban y el 87% pasa al nivel secundaria.

Esto no muestra que la mayoría de los niños estudian y hay que brindarles el apoyo para que permanezcan estudiando y no se salgan de estudiar.

Durante el pasado ciclo escolar, los estudiantes que desertaron de preescolar, primaria y secundaria en Aguascalientes fueron considerablemente más altos que en otros años llegando a un porcentaje de deserción del 5.39%. y un 64.39% de reprobación anual.

En términos porcentuales, la deserción fue más alta en el pasado ciclo escolar entre quienes estudiaban la secundaria, seguidos por los alumnos de nivel preescolar.

Cuando se compara la deserción entre los municipios del estado, a nivel secundaria es mayor en Jesús María. Ahí, el 5.89 por ciento de los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar abandonaron falta de apoyo académico en la realización de sus tareas, lo cual repercutió en reprobación y su posterior deserción de sus estudios.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

En primaria, Calvillo tuvo el porcentaje más alto (2.85%), y en preescolar le correspondió a San Francisco de los Romo (5.61%).

DIAGNÓSTICO DE SALUD

En Aguascalientes existen un número significativo de problemáticas de salud que afectan a la población del Estado. En principio de cuentas es la entidad federativa que menos invierte al tema de salud, lo cual genera un problema de empobrecimiento en las familias que enfrentas enfermedades graves y para las que no hay mucha cobertura. El gasto de bolsillo por cuestiones de salud se da el 52% de los casos de gravedad. Cuando en promedio el ingreso diario por familia en Aguascalientes es de \$440 pesos, en la mayoría de estas enfermedades el costo de bolsillo representa \$400 pesos diarios, lo que genera este empobrecimiento por causas de salud deficiente.

Algunas patologías altamente significativas y cuyo tratamiento representaría un enorme impulso en la satisfacción de necesidades especiales de salud son; Las Adicciones, las enfermedades Neurológicas Crónico-Degenerativas, Las enfermedades renales, problemas de alimentación y enfermedades de la mujer

Adicciones

El Incremento en Aguascalientes en el consumo de drogas, especialmente en alcohol, en mariguana y metanfetaminas, aun cuando el índice general de consumo se ha mantenido estable ha sido significativamente elevado. De acuerdo con el ENA 2008 Aguascalientes se encuentra entre los 5 Estados con mayor consumo de alcohol y cocaína principalmente jóvenes.

Del Año 2008 a la fecha varias encuestas sobre consumo de drogas(La encuesta de patología mental en adolescentes (Benjet y cols., 2007), las encuestas de hogares en 4 ciudades realizadas en 2005 que incluyó Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey y Querétaro (Medina-Mora y cols., 2006), así como la de hogares de la ciudad de México (Fleiz y cols., 2007), la encuesta estatal de Yucatán en 2005 (Urquiaga, Medina-Mora y cols., 2007), Tamaulipas (Gayther y cols., 2007) y encuestas estatales de estudiantes de secundaria o preparatoria en Aguascalientes, Baja California, Sonora, Querétaro, Nuevo León, Yucatán, Campeche, Tlaxcala (Villatoro y cols., 2003, 2007, en prensa), además de investigaciones específicas sobre el tema han conducido a algunas conjeturas específicas que se desarrollan en nuestro estado.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

- El estudiar es un factor protector ante el consumo de drogas.
- El trabajar siendo menor de edad, junto con llevar más tiempo haciéndolo, incrementa la probabilidad de consumir drogas, aún y cuando el adolescente se encuentre estudiando.
- La alta tolerancia de la población ante el consumo de las drogas legales (tabaco y alcohol) y la baja percepción del riesgo que se percibe del daño que estas drogas ocasionan, son factores preponderantes que se tienen que trabajar en los programas de prevención.
- El consumo de drogas no es un factor aislado, regularmente hay una alta asociación entre el consumo de drogas y otras áreas de la salud mental.

La conducta adictiva es una enfermedad, y el consumo de drogas es de las más severas, y como muchas enfermedades, una respuesta simple y fácil no existe. Debe ser atendida contemplando la salud física, el crecimiento personal, profesional y espiritual de la persona, ayudándole a reconstruir su vida y la de su familia.

El abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, constituye un grave problema social y de salud pública, con importantes consecuencias negativas que trascienden del ámbito de la salud individual y repercuten en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad.

En el caso del alcohol, la población juvenil inicia el consumo a edades cada vez más tempranas además de que el porcentaje de consumo en mujeres ha aumentado, repercutiendo ello en los índices de morbilidad y mortalidad con un alto costo social, laboral y familiar. Con relación al tabaquismo, es innegable la asociación directa e indirecta del consumo del tabaco y sus productos, así como la exposición involuntaria al humo de tabaco, con graves padecimientos de alta letalidad, además del impacto familiar, laboral, social y económico.

Ahora se sabe que el uso de alcohol y tabaco precede el consumo de drogas ilícitas; además de que cada día aparecen nuevos tipos de sustancias, formas de uso y patrones de consumo, presentándose de manera fundamental en zonas urbanas, extendiéndose a las suburbanas, con marcadas diferencias regionales.

Entre los problemas asociados al abuso de bebidas alcohólicas y alcoholismo se pueden citar: intoxicación, accidentes y conducta violenta que se ve reflejada principalmente como violencia familiar, cirrosis y hepatitis, pancreatitis, cardiopatía, encefalopatía, enfermedades degenerativas y carenciales, prácticas sexuales y conductas de riesgo, síndrome alcohólico-fetal, trastornos mentales, alimenticios y de

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

la conducta, cáncer del aparato digestivo, entre otras. En el caso del tabaco: cáncer pulmonar, cáncer oral, cáncer de laringe, cáncer esofágico y de otros órganos, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedades vasculares cerebrales, problemas perinatales y muerte súbita del lactante, entre otros.

El uso y abuso de otras sustancias psicoactivas se asocia con la aparición de problemas psicosociales y psiquiátricos, infecciones de transmisión sexual, criminalidad, lesiones por causa externa, alteraciones en la gestación (retraso en el crecimiento intrauterino, abortos y muerte fetal), síndrome de abstinencia en el neonato, cambios a nivel neuronal y muerte súbita, entre otros.

Enfermedades neurológicas crónico- degenerativas.

Las enfermedades neurológicas son trastornos del cerebro, la médula espinal y los nervios de todo el cuerpo. En conjunto, esos órganos controlan todas las funciones del cuerpo. Cuando algo funciona mal en alguna parte del sistema nervioso, es posible que tenga dificultad para moverse, hablar, tragar, respirar o aprender. También puede haber problemas con la memoria, los sentidos o el estado de ánimo.

Uno de los principales retos de salud en Aguascalientes es la atención a pacientes de la tercera edad. Se sabe que los avances médicos y las campañas informativas sobre prevención, entre otros factores, facilitaron el incremento notable en la expectativa de vida en las últimas décadas, y por lo tanto, existe un repunte de los problemas neurológicos en los adultos mayores.

Por su frecuencia destaca el Alzheimer, una enfermedad mental progresiva caracterizada por el déficit de memoria. Por lo general, el paciente empeora de forma progresiva presentando problemas de percepción, de lenguaje y emocionales. A nivel neuronal, se asocia con el desarrollo de placas que van recubriendo el cerebro. Se conoce que el 50% de los mayores de 65 años en Aguascalientes con demencia sufren de Alzheimer. En este caso, la carga emocional que conlleva puede llegar a desequilibrar la armonía del paciente con sus seres queridos, ya que en estados avanzados es incapaz de reconocer a su pareja, hijos o incluso su propio reflejo en el espejo; también pueden presentar alucinaciones y conductas excéntricas.

Otro mal neurológico que ha retomado importancia en Aguascalientes es la enfermedad de Parkinson, la cual se manifiesta con rigidez muscular, dificultad al

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

caminar, temblores, trastornos en la coordinación de movimientos e inexpresividad en los músculos faciales. Esta afecta a 2 de cada 1000 personas, y se desarrolla más a partir de los 50 años, tanto en hombres como mujeres.

Diagnóstico de enfermedades de la Mujer

Actualmente se tiene un problema de salud pública en México relacionado con el cáncer cervicouterino, ésta enfermedad constituye uno de los más importantes problemas de salud de la mujer, ya que representa la segunda causa más frecuente de muerte por neoplasias malignas en el género femenino; se diagnostica cerca de medio millón de casos nuevos por año en todo el mundo, particularmente entre los grupos de población con bajo nivel socioeconómico.

Para 1997 en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta enfermedad también ocupó el segundo lugar como causa de muerte por cáncer en la mujer y registró una tasa de 4.5 por 100 mil derechohabientes, por lo que se ha considerado como una de las prioridades en salud pública para esta institución y ha motivado la instrumentación de un programa integral para su prevención, identificación y control, con el fin de modificar favorablemente el perfil epidemiológico. Ya que el programa mencionado hace énfasis particular en la prevención primaria y secundaria del cáncer cervicouterino, esta última mediante citología cervical.

Las mujeres con cáncer cervicouterino avanzado presentan una menor tasa de supervivencia. Por ésta razón y desgracia en entornos de bajos recursos, el cáncer cervicouterino suele detectarse en fases avanzadas y no puede curarse. El virus del papiloma humano (VPH) es el único virus asociado directamente con el desarrollo de cáncer en el tracto anogenital, señalándosele como el agente etiológico del mismo. Posee una molécula de ADN a doble banda circular y cerrada de 7,9 kb y 5,2x 10⁶ Da (2). El VPH infecta las mucosas y las superficies cutáneas, y provoca la aparición de verrugas o tumores epiteliales. Hasta el momento se han logrado identificar más de doscientos tipos virales clasificados según la homología de sus genomas, y de acuerdo al riesgo de transformación maligna.

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

Diagnóstico de alimentación.

En Aguascalientes el presidente del Colegio de Médicos Cirujanos de Aguascalientes, denunció que acorde a datos de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, la entidad es número uno en México en cuanto a obesidad infantil y población en general, subrayando que este es el principal problema de salud que enfrenta el Estado. La problemática en cuanto a obesidad y mala nutrición y malos hábitos alimenticios, enfermedades originadas por estos factores es grande, no existen cifras reales de esta problemática sin embargo el consumo de carne de puerco en el Estado es muy alto, eso sin mencionar los alimentos chatarra y los malos hábitos alimentarios de los papás que influyen en los niños y es muy difícil para un niño ir a contracorriente según lo expresa una encuesta realizada por el hospital miguel hidalgo. La prevalencia de la obesidad en la edad pediátrica cobra importancia después de los 5 años. Las escuelas tienen cooperativas y los niños se llevan dinero en lugar de refrigerio, gastando más de lo razonable del presupuesto familiar. A esta edad observamos que el porcentaje de niños con sobrepeso, según la ENSANUT 2006 aumenta a más del triple, comparándolos con el grupo de menor edad. El aumento es evidentemente progresivo conforme aumenta la edad, y es mayor en las zonas urbanas que en las rurales. Una adecuada nutrición debe satisfacer las necesidades específicas de crecimiento, desarrollo, mantención y protección de los diferentes tejido y órganos, en las distintas etapas del ciclo vital.

En todo el mundo las patologías asociadas a la malnutrición, por déficit o exceso, constituyen las primeras causas de morbimortalidad, con un alto costo en salud y socioeconómico. El déficit nutricional se asocia con mayor morbimortalidad infantil y con secuelas en la talla y desarrollo mental. En tanto los excesos se relacionan con muerte prematura del adulto, enfermedades cardiovasculares isquémicas y diabetes tipo 2.

Aguascalientes ha experimentado un cambio epidemiológico notable en los últimos 30 años. Junto con reducirse la desnutrición grave y la tasa de mortalidad infantil en más de 90%, comenzó a aparecer la obesidad y las enfermedades nutricionales asociadas a la vida moderna sedentaria, a un cambio en los hábitos de consumo, al bienestar económico y a un mayor poder adquisitivo. La mortalidad se trasladó a la población adulta, aunque las primeras causas de muertes siguen asociadas a la malnutrición. Los hábitos de ingesta de los aguascalentenses, están regulados fundamentalmente por la capacidad adquisitiva y por la oferta del mercado, observándose un consumo creciente de productos elaborados ricos en grasas, azúcares y sal y un escaso consumo de productos naturales como lácteos, frutas, verduras y carnes saturadas en grasas.

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

Esta situación ha determinado un aumento significativo en la prevalencia de obesidad y sus comorbilidades (cardiopatías coronarias, diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial), fracturas por osteoporosis y el cáncer digestivo así como baja autoestima. Estas enfermedades que han sido englobadas bajo el término de “enfermedades crónicas no transmisibles” (ECNT), representan más de la mitad de las muertes del adulto y explican más del 45% de las muertes prematuras, agregándose además discapacidad y un alto costo en salud y económico en los que sobreviven. Ello señala la necesidad de mejorar la educación en nutrición de la población y orientarla en el consumo de alimentos que le permita adquirir hábitos saludables y prevenir las ECNT.

En Aguascalientes el 24% por ciento de la población padece de pobreza alimentaria (cerca de 300 mil habitantes). El CONEVAL y el INEGI tienen definidos los polígonos de la pobreza, primordialmente en comunidades campesinas y en zonas urbanas, en colonias populares; este nivel de pobreza alimentaria tiene que ver a su vez con los límites mínimos de bienestar en cuanto al ingreso; obviamente si no hay ingreso en el campo y en la ciudad, no hay capacidad de compra y obviamente hay mayor empobrecimiento en la adquisición de la canasta básica fundamental.

Según fuentes del CONEVAL (Consejo Nacional para la evaluación Alimentaria) tiene tasada a una realidad para el campo y otra para la ciudad, toda vez que en la ciudad es un nivel de vida más caro que en el campo, por razones obvias, y en el campo se necesita tener un ingreso de 2 mil 600 pesos para que esté en el límite de la pobreza, y en la ciudad de 3 mil 200 pesos, obviamente para la satisfacción de distintas necesidades, obviamente que de ahí se destina una buena parte para alimentación,

Las anemias nutricionales tienen bastante predominio en todo el mundo. Estas anemias, a diferencia de la mal nutrición proteico-energético, la carencia de vitamina A y C los trastornos son comunes en países industrializados y en vía de desarrollo. La causa habitual de la anemia es la carencia de vitaminas y minerales, Las deficiencias de folatos (o ácido fólico), vitamina B12 y proteína pueden asimismo causar anemia. El ácido ascórbico, la vitamina E, La carencia de vitamina A también se asocia con la anemia.

La Nutrición del pimiento morrón, ayuda a este gran reto de nutrición, Siendo su época de producción en el mes de Junio los pimientos son verduras huecas originarias de México, Perú y Bolivia, en donde se pueden encontrar cuatro distintos tipos de especies: dulces, de conserva, pimentón y encurtidos.

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

Dividiéndose en dos grandes grupos se pueden nombrar distintos tipos de pimientos como dulces, morrón, picantes, italiano, piquillo, padrón, alargados o rectangulares. Los beneficios que aportan los pimientos al organismo son:

Contienen vitamina C (especialmente los de color rojo) situando a esta verdura incluso por encima de ciertos cítricos como naranjas, limón, guayaba o fresas.

Contienen gran cantidad de carotenos como lo es la capsantina que entre sus grandes propiedades se encuentra la de antioxidante. Su contenido en vitaminas, los pimientos son muy ricos en vitamina C, sobre todo los de color rojo. De hecho, llegan a contener más del doble de la que se encuentra en frutas como la naranja, limones o las fresas. Son buena fuente de carotenos, entre los que se encuentra la capsantina, pigmento con propiedades antioxidantes que aporta el característico color rojo a algunos pimientos.

Otras vitaminas como las del grupo B, siendo estas B1, B2, B3 o provitamina A se incorporarán a nuestro organismo con su ingestión propiciando beneficios en todo lo relacionado con huesos, cabello, mucosas y protección del sistema inmunológico.

Los minerales que contienen los distintos pimientos son variados, pero entre ellos se destaca el potasio en mayor proporción seguido por calcio, fósforo y magnesio.

Los beneficios que los minerales otorgan al organismo son lo de regulación de agua en las células de nuestro cuerpo, regulación de la actividad muscular, intervención en la síntesis de material genético, correcto funcionamiento del sistema inmunológico a través de la generación de glóbulos rojos y blancos, buen funcionamiento del intestino y sistema digestivo, y gran importancia en la formación de huesos o dientes.

Por último, los pimientos son muy utilizados en dietas por exceso de peso, como diuréticos y depurativos, para personas con problemas de digestibilidad, mujeres embarazadas y niños, y para prevenir ciertas enfermedades de origen intestinal

La vitamina C, además de ser un potente antioxidante, interviene en la formación de colágeno, glóbulos rojos, huesos y dientes, al tiempo que favorece la absorción del hierro de los alimentos y aumenta la resistencia frente a las infecciones, enfermedades y el envejecimiento prematuro

La vitamina A es esencial para la visión, el buen estado de la piel, el cabello, las mucosas, los huesos y para el buen funcionamiento del sistema inmunológico.

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

Los folatos intervienen en la producción de glóbulos rojos y blancos, en la síntesis de material genético y en la formación de anticuerpos del sistema inmunológico.

Entre los minerales, cabe destacar la presencia de potasio ideal para personas que realizan actividad física, trabajo o deportes. El potasio es necesario para la transmisión del impulso nervioso, la actividad muscular y regula el balance de agua dentro y fuera de la célula.

VIOLENCIA DE GÉNERO.

En Aguascalientes, la jefatura femenina se encuentra presente en 1 de cada 5 hogares, en el 2.3% de los hogares las jefas de familia están separadas y el 1.3% se han divorciado, es decir, por cada cien matrimonios hay 24 divorcios registrados en el área urbana y ninguno en la zona rural (INEGI 2006). Las $\frac{3}{4}$ partes de los divorcios se han llevado a cabo bajo consentimiento mutuo y el resto con demandas por injurias o violencia intrafamiliar, pero solo el 67% de los casos se resuelve a favor de las mujeres. En el 2006 el 17.5% de la población femenil de 15 años y más, refirió ser víctima de violencia por razones de género, el 43.7% reporto algún incidente de violencia proveniente de su pareja (económica 27.6%, Física 10.4%, Sexual 6.9%, Emocional/Psicológica 34.8%). En municipios urbanos como este también existen mujeres indígenas que son discriminadas por su cultura.

Las problemáticas principales a las cuales se enfrenta el género femenino son: la discriminación y violencia asociada a su género, poco acceso a la educación, salarios inferiores (ingresos 54% de lo que perciben los hombres) o que la mayor parte de las mujeres realiza trabajo no remunerado (mercado y actividades domésticas), así como factores de riesgo en salud reproductiva. (58 a 60 muertes por cien mil nacimientos).

También existen índices significativos que señalan problemáticas de cáncer de mama 21.4% y madres adolescentes (menores de 20 años) 16.2% de la población de Mujeres Aguascalentenses.

Las mujeres que han sufrido violencia hacen referencia a poco menos de la mitad de la población femenil oscilante entre los 20 a 24 años, sufriendo principalmente violencia emocional de parte de sus parejas.

DESARROLLO ECONÓMICO

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

Las actividades productivas primarias en Aguascalientes

- Agricultura: trigo, Maíz soya, sorgo, frijol, chile verde, chile seco, tomate, alfalfa, ajo. La producción de guayaba es la más importante en el estado de Aguascalientes.
- Industria minera: cemento y cal, oro, plata, estaño y plomo.
- Ganadería: vacuno (gran cuenca lechera), equino, lanar, caprino, porcino, mular y asnal.

Se tiene por hecho que el estado de Aguascalientes aporta 1.3% al PIB al 2010 (\$121 450257) Una estimación en porcentaje del PIB a precios corrientes en valores básicos al 2010

- Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza 1.29%
- Minería 0.08%
- Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 0.38%
- Construcción 1.10%
- Industrias manufactureras 1.74%
- Industrias alimentaria, de las bebidas y del tabaco 1.61%
- Textiles, prendas de vestir y productos de cuero 2.87%
- Industria de la madera 0.27%
- Industrias del papel, impresión e industrias conexas 0.30%
- Derivados del petróleo y del carbón; industrias química, del plástico y del hule 0.52%
- Fabricación de productos a base de minerales no metálicos 1.29%
- Industrias metálicas 0.35%
- Maquinaria y equipo 3.79%
- Fabricación de muebles y productos relacionados 1.25%
- Otras industrias manufactureras 0.26%
- Comercio 1.04%
- Transportes, correos y almacenamiento 0.85%
- Información en medios masivos 0.72%
- Servicios financieros y de seguros 0.73%
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 0.98%
- Servicios profesionales, científicos y técnicos 0.68%

PLATAFORMA ELECTORAL PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES

Candidato Independiente a Diputado Local *Distrito Electoral X de Aguascalientes*

- Dirección de corporativos y empresas 0.03%
- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de Remediación 0.75%
- Servicios educativos 1.15%
- Servicios de salud y de asistencia social 1.14%
- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios Recreativos 1.91%
- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 0.76
- Otros servicios excepto actividades del gobierno 0.89%
- Actividades del gobierno 1.29%
- Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente 0.73%

Desempleo y pobreza

En el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México (INEGI), se dio a conocer en 2011 la tasa de desocupación por entidad federal, El informe arrojó que el estado con más cantidad de desempleados es el estado de Aguascalientes, con 8.31%. En septiembre de 2010 obtuvo 6.4%, por lo que experimentó un alza de 1.91% con respecto al mismo mes del año pasado.

En la entidad se ha establecido una de las armadoras de automóviles más importantes a nivel mundial, Nissan, y es la armadora de inversión japonesa más grande instalada en todo el país, además de algunas otras empresas que son proveedores de equipos para ésta, a pesar de esto, en Aguascalientes es común observar que cuando los productores, y en especial los productores de tamaño micro, realizan esfuerzos para la comercialización de sus productos les resulta posible subsistir. Más del 80% de las microempresas no sobreviven sus primeros cinco años y en caso de superar el primer lustro, el esfuerzo por la subsistencia fincado en su capacidad para crecer en volumen de ventas o en rentabilidad, pocas veces resulta suficiente.

A diferencia de las empresas mayores, éstas no cuentan con los elementos de información y estrategia de ventas que en nuestros días, en mercados cada vez más competidos, resulta indispensable para lograr la sistematización requerida para su planeación de abasto, producción y comercialización. Además, estos esfuerzos tradicionalmente se circunscriben a ámbitos meramente locales donde inclusive también carecen de suficiente y oportuna información de mercado. A veces, aún pudiendo acceder a la información, ésta no les resulta útil por carecer de una

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

capacidad de gestión empresarial adaptada y adaptable a ello. Pero lo que resulta vital para las Mipymes locales es poder contar con las herramientas y mecanismos necesarios y suficientes para impulsar el crecimiento de sus ventas o incluso mantener sus mercados.

En Aguascalientes hay una tradición de planeación urbana y es necesario retomarla y reforzarla para garantizar que, por un lado, las empresas se desarrollen de manera sustentable y amigable con el ambiente y con la ciudad; y por otro, los desarrollos habitacionales sean lugares de convivencia y encuentro y no sólo sitios dormitorios alrededor de las empresas. El precario capital social, no ha permitido dar seguimiento a estas problemáticas que tienen afecciones ambientales, de infraestructura y en términos legales, de uso del suelo. Es necesario que este tema de la reubicación de grandes empresas forme parte de las políticas públicas, en las que se tendrá que buscar un equilibrio para atender las consecuencias de la reubicación sin afectar a la población empleada ni a los empresarios involucrados. Este aspecto es especialmente delicado en un contexto en donde el capital social es débil o tiene poca presencia y en donde la protección al empleo es una gran asignatura pendiente.

La desigualdad social derivada de un ingreso altamente concentrado, como en el resto del país, es un precursor histórico que en Aguascalientes tiene el agravante de la alta fecundidad relacionada con el número de dependientes que coloca a un número mayor de la población, más del 40%, en algún tipo de pobreza y de carencia social, dejando a los dóciles más bajos en un estado de indefensión y de acumulación de violencia estructural que puede traducirse en violencia directa, a este problema se suma los mencionados en el capítulo dos respecto la falta de espacios vitales dentro y fuera de las viviendas debido al hacinamiento, este fenómeno no puede ser subsanado debido a la baja capacidad económica para ampliar la vivienda.

De nada sirve tener un estado con alta capacidad de producción de riqueza si no se distribuye de una manera más equitativa. Las condiciones precarias de la mayoría de las y los trabajadores aguascalentenses, las dobles y triples jornadas y la necesidad de un mayor número de perceptores debilitan y destejen al capital social y la atención a las familias. Por otro lado, la clase patronal, satisfecha porque provee al estado de empleos, limita su responsabilidad social al mínimo, para obtener un mayor margen de ganancia; lo que ahoga a los mercados por la falta de poder adquisitivo. La gran mayoría de las familias, al igual que a lo largo y ancho del país, sus ingresos se limitan a alimentos y a bebidas y tabaco, éstos últimos quizás como válvulas de escape que responden al providencialismo cada vez más extendido para justificar situaciones económicas claramente desequilibradas.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

La identidad laboral del Estado esta incidida debido a que las industrias tradicionales, el ferrocarril y los textiles, no solo eran fuente de ingresos sino que daban estatus social, fortalecían las redes sociales, establecían un piso en estándares de calidad y estaban asociadas a esferas del poder político. Las industrias que se establecieron después de los ochenta proveen sentido de pertenencia a la empresa fallan en aspectos que rebasan a la empresa y pierden su vínculo identificador con la propia ciudad. Es necesario fortalecer el sentido de identidad de la ciudad más allá de las actividades industriales o laborales.

Las grandes empresas que históricamente se ubican dentro de zonas habitacionales ponen en riesgo a la ciudadanía y a su patrimonio debido la contaminación del drenaje, abuso del agua doméstica, la saturación vial entre otros como la presión sobre los servicios electricidad y seguridad. La ciudad se ve obligada a atender demandas industriales fuera de las áreas planeadas para ese fin, tales como asfalto para vehículos pesados y cambio de uso de suelo.

La industria de invernaderos en el sector de hortalizas ha mostrado un crecimiento muy dinámico a pesar de las condiciones de déficit de agua en el país al pasar de menos de 50 hectáreas en 1991 a más de 1200 en el año 2010, lo que representa un nicho de oportunidad para el crecimiento económico en la entidad.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, en los últimos dos años el ritmo de crecimiento de la superficie en producción ha sido del 12%, mientras que el número de proyectos de invernaderos en construcción aumento en más de 85%. En este proceso, los estados con mayor participación han sido Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Sonora y Sinaloa, aunque también destacan con desarrollos importantes San Luis Potosí y Querétaro, hidalgo.

En relación con los cultivos, el tomate en las categorías de bolas, racimo y sherry, ocupan más del 60% de la superficie sembrada. Y el pimiento un 25 %

Los factores que han contribuido mayormente al desarrollo de los invernaderos en nuestro país son varios. Entre ellos destacan las buenas condiciones ambientales el acceso a diferentes tipos de tecnología las ventanas de mercado y las oportunidades de negocios derivadas del Tratado de Libre Comercio. Por otra parte, también incide la demanda de mejores productos de consumidores, quienes requieren cada día productos más seguros y de mayor calidad. Otro factor que ha forzado el desarrollo de los invernaderos, es sin duda la problemática del campo, debido a las limitaciones de mano de obra y la necesidad de una mayor productividad.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

Las principales limitantes para el desarrollo de la industria incluyen problemas de plagas y enfermedades, variación de las condiciones climáticas y tecnologías no compatibles; así mismo existen problemas por el uso de variedades no adaptadas a las diferentes regiones un equipamiento inadecuado y sobre todo falta de planeación y visión de largo plazo. Otras limitaciones provienen de la falta de financiamiento, la escasez de personal capacitado y una infraestructura insuficiente.

Respecto a los aspectos comerciales, estos presentan cada vez una mayor complejidad con retos más relevantes que se derivan de situaciones como el manejo de pos-cosecha, aspectos sanitarios mercados más competidores y consolidación de los compradores.

La industria de invernaderos muy prometedora, ya que, a pesar de la falta de planeación y limitaciones, en estos últimos años se ha logrado consolidar una industria que genera ingresos por más de 250 millones de dólares, por un volumen aproximado de 30 millones de cajas de productos exportados. Todo ello, representa empleo directo para más de 14,000 personas en zonas marginadas.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL AGUA.

En Aguascalientes, los problemas derivados de la escasez de agua ya se dejaban sentir a finales de los setenta. El tema se ganó un lugar prioritario en la agenda política local. Desde entonces se tomó conciencia del problema y se dijo que muchas decisiones anteriores se habían tomado en forma “precipitada, discrecional e improvisada” (Madrid 1995: 163). A pesar de ello, la población siguió concentrándose en la capital del estado, hasta llegar al punto de que por cada diez habitantes del estado, siete fueran habitantes del municipio de Aguascalientes. Así, el acuífero del que se sirve el municipio (el del valle de Aguascalientes) concentraba a fines de los ochenta más de tres cuartas partes de la extracción total del estado. De la misma manera se fue acumulando el déficit en la relación extracción-recarga de los acuíferos (Rodríguez y González 1996).

Las decisiones que se han tomado por parte del gobierno para reorganizar y racionalizar el servicio han estado precedidas por algunos fenómenos que en parte las explican: a) Crisis económica; b) Tensión social producida por el rechazo al alza de las tarifas y fortalecimiento de una opinión pública adversa a las políticas de redimensionamiento del Estado; c) Cambio generacional de la élite política y alternancia; d) “Transferencia” de política a partir del diseño y recomendaciones de la

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

CNA para modernizar el servicio de agua potable y alcantarillado en todos los municipios del país e insertarlo en una dinámica de mercado.

El dinamismo poblacional y económico demanda más líquido y mejores servicios de distribución, abastecimiento y saneamiento, pero a partir de la poca recarga natural, el agua se ha convertido en un recurso político. Ello se ha dado, además, en un contexto de cambio de la élite local, de nuevos liderazgos (individuales y colectivos) que se han visto confrontados por las distintas visiones que tienen de los objetivos e instrumentos de la política para atender este problema público. A esto hay que sumar una sociedad todavía poco organizada que ha quedado como simple espectadora. Así, se identifican tres crisis que coinciden en este proceso y vuelven más agudo el problema: poca disponibilidad de agua, diversificación de la élite que ejerce un liderazgo débil y una ciudadanía de baja intensidad.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral Xde Aguascalientes

PLATAFORMA ELECTORAL

En Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” para realizar nuestros postulados y alcanzar los objetivos enunciados en la declaración de principios, basados en la ideología filosófica y su planteamiento de un régimen de gobierno verdaderamente ciudadano, establecemos siete propuestas generales:

- 1.- Iniciativas para un despertar de conciencias.
- 2.- Iniciativas para la democracia
- 3.- Iniciativas para el respeto a las diferentes culturas
- 4.- Iniciativas para un nuevo modelo político ciudadano
- 5.- Iniciativas para incrementar la gestión de apoyos y creación de programas
- 6.- Iniciativas para eliminar el conformismo
- 7.- Iniciativas para dejar muy en alto el Estado de Aguascalientes.

Así como siete propuestas específicas orientadas a la Legislación local, así como de actuación de un Ejecutivo Municipal y Estatal, todas ellas basadas en las problemas identificadas como las de mayor importancia para Aguascalientes:

- I. Iniciativas para fortalecer la familia y la identidad comunitaria ante la crisis de las instituciones sociales.
- II. Iniciativas para fortalecer el sistema de educación

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

- III. Iniciativas para fortalecer y actualizar el sistema de salud

- IV. Iniciativas para la disminución de la pobreza
 - a. Para el desarrollo social
 - b. En materia fiscal y de redistribución de los recursos
 - C. Para el desarrollo en la globalización

- V. Iniciativas de intervención para disminuir la comisión de delitos

- VI. Iniciativas en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

- VII. Iniciativas para la transformación de la cultura política y la necesidad de un nuevo liderazgo en transparencia y rendición de cuentas para el combate a la corrupción la impunidad y favorecer el buen gobierno
 - a. De transparencia y rendición de cuentas
 - b. Para un buen gobierno
 - c. En contra de la Impunidad
 - d. Para un nuevo sistema de justicia
 - e. En materia de Derechos Humanos

DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS GENERALES

1.- Iniciativas para un despertar de conciencias.

Frente a la división de la sociedad, consecuencia a los males sociales que nos aquejan hoy en día, como. el robo, los homicidios, los abusos, la desigualdad, la drogadicción, etc. Por ello, se busca el despertar de conciencias hacia una nueva opción y alternativa de vivir mejor y conseguir la felicidad mutua sin distinción de pensamiento, crítica, genero, raza, etc.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Impulsaremos iniciativas legislativas que promuevan y consoliden una moral basada en la solidaridad, el apoyo mutuo, el respeto a la diversidad religiosa, étnica, cultural, sexual, que promueva el respeto a los derechos humanos, el amor al prójimo y el cuidado del medio ambiente. No aceptamos la idolatría del dinero, la mentira y la corrupción, ya que esto son los principales causantes de los males sociales que aquejan a la ciudadanía.

Desde el Congreso del Estado lucharemos por recuperar la ética política. La política es asunto de todos, no sólo de políticos profesionales. Es un derecho participar en los asuntos públicos y sociales. Por eso trabajaremos modificando el código Electoral del Estado de Aguascalientes para ciudadanizar la política y tener el derecho de que ciudadanos tengan la posibilidad de desempeñar cargos públicos y participar en contiendas de elección popular, todo con democracia e igualdad.

No permitiremos alguna forma de corrupción, de utilización del poder público para el enriquecimiento personal y de grupo. Implementaremos una lucha por un verdadero sentido del servicio público. Lucharemos por normatividad que elimine los salarios excesivos en el Gobierno Estatal y en los Municipios, y que no permita el derroche de la alta burocracia. Iniciando por la dieta de los Diputados; “El dispendio del gobierno ofende al pueblo”.

2.- Iniciativas para la democracia

Generaremos la plataforma Legislativa para fortalecer el principio de Empoderamiento Ciudadano plasmada en nuestra Constitución para poner al Estado al servicio de los ciudadanos. Pero más allá de la democracia representativa, para el “PROYECTO POLITICO CIUDADANO CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES”, el empoderamiento popular implica mayor participación del pueblo en la toma de decisiones, a través de la consulta, el plebiscito, el referéndum, la revocación del mandato, la iniciativa popular y otras formas de participación ciudadana, por lo que desde el Congreso se promoverán estos mecanismos de regulación política

3.- Iniciativas para el respeto a las diferentes culturas,

Todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y obligaciones como ciudadanos. Por ello se Generara la Iniciativa de Ley para el Respeto a la Diversidad de Personas. Un México pluricultural y biodiverso implica crear nuevas condiciones democráticas, de igualdad al derecho, al desarrollo y al bienestar social.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

4.- Iniciativas para un nuevo modelo político ciudadano.

Se adicionara al Código Electoral de Aguascalientes el impulso a perfiles ciudadanos que gocen de amplio prestigio y amplios valores sociales, cívicos y espirituales, para impulsarlos como nuestros representantes en contiendas de elección popular, que como finalidad será el que esos ciudadanos sean dignos representantes del estado de Aguascalientes, para que desempeñen un digno trabajo para la sociedad y un bien común, el bien estar, sin la necesidad de la representación de un partido o asociación política

5.- Iniciativas para incrementar la gestión de apoyos y creación de programas

En diferentes sectores y para lograr una mejor calidad de vida en los ciudadanos. sólo lo haremos trabajando en equipo, Incrementando la gestión para que el ejecutivo estatal y los de los municipios creen más programas en beneficio de la sociedad y de diferentes sectores, así como de incrementar más apoyos para la sociedad que más lo necesita, incentivando nuevas formas más solidarias y de mayor satisfacción para la sociedad en general.

6. Iniciativas para eliminar el conformismo

Emprenderemos campañas ciudadanas de difusión, para eliminar al conformismo de la sociedad. Este mal implementado por el sistema, que impera hasta la fecha, haciendo de la sociedad y ciudadanía, personas conformistas limitándose a la decisión de un grupo mayor o menor, solo para ser aceptados y no ser clasificados por ser diferentes a los demás y temor de ser considerado un rebelde, un tirano, un violento, y todo esto es algo que desde hace muchos años el mismo sistema implementa a la ciudadanía para mantener el control sobre ellos, eso ya no pasará

No es nuestro objetivo, que la ciudadanía y la sociedad piense como nosotros. Eso sería hacerles conformistas de incorporación, situación que limita al ciudadano a adoptar nuestros conceptos he ideas, nuestro objetivo es impulsar a la ciudadanía a que defienda sus ideales y conceptos propios, que piensen por ellos mismos.

Tampoco es nuestro objetivo, que el ciudadano se conforme con ser como nosotros, ya

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

que esto sería limitarlos a un conformismo de identificación, y nuestro concepto es crear ciudadanos sabios e inteligentes y que se conformen con ser mejor cada día, con ser mejor en lo que hacen, con ser mejor que la persona que admiren.

Por ello se establecerá una agenda de mesas de trabajo donde por lo menos una vez al mes, se realicen foros, con mesas de debate donde los ciudadanos, universidades, empresas, asociaciones y otros organismos, debatan los temas de la agenda legislativa del periodo ordinario y extraordinario, previo a su aprobación por la comisión correspondiente o el mismo pleno.

7.- Iniciativas para dejar muy en alto el Estado de Aguascalientes.

Esto lo haremos trabajando en equipo, para que con todos los conceptos mencionados, Aguascalientes poco a poco sea un estado líder y de buen ejemplo ciudadano, trabajando en lo principal, por una mejor educación.

Por ello crearemos la medalla al mérito de la pertenencia ciudadana, del congreso del Estado, donde se premie a los ciudadanos y organizaciones que por su creatividad, acciones y propuestas hagan quedar en bien a nuestro Estado en el resto del país y en el extranjero.

DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS ESPECÍFICAS

I.- Iniciativas para fortalecer a la familia y la identidad comunitaria ante la crisis de las instituciones sociales

La familia es para el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, el pilar fundamental de la sociedad y eje de las políticas públicas. Si bien es cierto que no podemos negar una realidad en la que la globalización, el predominio de las tecnologías, la democratización, entre otros son fenómenos y procesos que se han implantado en nuestra vida cotidiana, es importante recuperar la importancia de la familia en el desarrollo de la sociedad en general.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Esto apunta a redefinir la relación que se ha mantenido entre la sociedad y el gobierno, en la que prevalecieron posiciones individualistas. La atención de las familias tiene como propósito alcanzar el bienestar de la sociedad, atendiendo las necesidades de todo y cada uno de sus miembros. Para el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, es a partir de la familia como se recuperará la confianza en la sociedad y en las instituciones.

Es por ello que resulta indispensable, inducir el desarrollo familiar mediante el ejercicio de un trabajo constante y coordinado con todos los actores y sectores sociales, tales como: el sector gobierno, sector educativo, organizaciones sociales, y la comunidad misma, procurando para ello impulsar en la función pública,

1. Diseñar , foros, encuentros e iniciativas de Ley en los que la unidad de intervención de diferentes dependencias u órganos de gobierno sea la familia, con objetivos específicos a las problemáticas de cada uno de los miembros que la integran.
2. Ayudar al Ejecutivo a reconstruir el tejido social de las comunidades a partir de la familia, Promoviendo la importancia y contribución que cada uno de sus miembros tiene en desarrollo.
3. Difundir y promover la interacción y corresponsabilidad de los ciudadanos con el gobierno, para que de esta forma se pueda dirimir de manera conjunta los problemas, situaciones o estados de necesidad de las familias que conforman las comunidades del Estado y sus respectivos Municipios, en el tema de desarrollo familiar.
4. Crear la plataforma legislativa para la creación un organismo público autónomo denominado “Instituto Estatal de la Familia”, por sus siglas (INEFAM), que de manera autosuficiente y coordine y regule la elaboración de un Plan de Acción General, bajo una agenda para el Desarrollo Familiar Integral.
5. Adecuar la Ley de Integración Familiar para Incorporar figuras jurídicas que introduzcan mecanismos de atención familiar de apoyo y responsabilidad de los padres y tutores con respecto a las infracciones y delitos cometidos por los menores de edad.
6. Fomentar estrategias de participación social en las que todos los miembros sean incorporados a la discusión y toma de decisiones en los problemas de sus comunidades, de manera que en los niños se vaya formando una cultura cívica activa y participativa.
7. Adecuación de la Ley de Egresos Estatal para etiquetar recursos específicos para apoyar de manera particular a las familias en la prestación de cuidados personales

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

cuando alguno de sus miembros se encuentra en estado de dependencia, ya sea por edad o discapacidad.

8. Realizar políticas que atiendan el problema migratorio con acciones integrales orientadas a las familias y las necesidades específicas de cada uno de sus miembros.

9. impulsar y adecuar iniciativas que permitan conciliar la vida familiar y laboral de las mujeres y los hombres principalmente en los casos en que son cabeza de familia.

10. Integrar a los adultos mayores en el desarrollo de propuestas que favorecen a la comunidad, reconociendo su contribución pasada y presente.

11. A través de adecuaciones a la Ley Estatal de Vivienda, asegurar una vivienda digna como espacio fundamental para el desarrollo armónico y saludable de las familias.

II. Iniciativas para fortalecer el sistema de educación

Una educación de calidad con equidad, gratuita y laica como la que propone el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” requiere cumplir al menos cuatro condiciones:

La *primera* tiene que ver con la promoción de la igualdad en el acceso, calidad y la permanencia de los niños en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) e inicial.

La *segunda* condición se refiere a la importancia de ofrecer más y mejor educación a los alumnos de los grupos vulnerables.

La *tercera* condición plantea la oportunidad que deben tener todos los niños, independientemente de su condición de origen, para lograr y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

La *cuarta* condición hace referencia a la importancia de que los egresados del sistema educativo, principalmente de Media Superior o Superior, cuenten con aprendizajes socialmente relevantes y útiles para desempeñarse en el sector productivo.

El Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” propone una estrategia Estatal que en coordinación con la Federación y los municipios se oriente a

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

reducir la desigualdad y las grandes inequidades que existen en México, mejorando la calidad y cobertura en todos los niveles educativos.

La importancia de la educación integral para la primera infancia compensando las limitaciones y desventajas iniciales de los niños en condiciones de pobreza para desarrollar la capacidad de aprendizaje en edades posteriores. Para disminuir estas se propone:

1. Estimular y apoyar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad para crear un entorno educativo que contrarreste los efectos adversos de la marginación social y la falta de educación.
2. Siendo la educación preescolar un factor de justicia que favorece la igualdad de oportunidades, es importante que el Estado realice una gran inversión para desarrollar un sistema educación preescolar con amplia cobertura y que proporcione una oferta educativa de calidad a estos sectores para amortiguar las desventajas de inicio. Por lo que se propone etiquetar recursos específicos a los municipios y al Estado en el presupuesto de egresos para estos fines.
4. Involucrar a las familias y las comunidades, con recursos para capacitación, para que participen en la educación y cuidado de sus hijos
5. vigilar que el ejecutivo identifique seleccione y centre la atención en las escuelas que de cada municipio se encuentran en mayor situación de desventaja y que son las que generan menores niveles de aprovechamiento por lo tanto presentan más dificultades para evitar el fracaso escolar.
6. Fomentar una educación en la que se desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, para insertarse en la actual sociedad del conocimiento y acceder a un empleo digno, así como en materia de transparencia, educación cívica, educación para el consumo, educación financiera y derechos humanos.
7. Etiquetar recursos económicos para apoyo material y académico de calidad para reforzar los procesos de aprendizaje sobre todo en el grado escolar en que se presente mayor deserción escolar.
8. Mejorar la oferta educativa, sobre todo lo relacionado con la infraestructura.
9. Fomentar una educación en la que se desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, para insertarse en la actual sociedad del conocimiento y acceder

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

a un empleo digno, así como en materia de transparencia, educación cívica, educación para el consumo, educación financiera y derechos humanos.

10. Crear redes de colaboración público-privado para atender a los grupos más vulnerables.

11. Fomentar un sistema de financiamiento a la educación superior, privilegiando la asignación de recursos en atención a la demanda y no a la oferta.

12. Regular la participación de empresas en la provisión de servicios educativos, buscando una transición normativa para que solamente entidades y organizaciones no lucrativas participen en la provisión de servicios en educación superior.

13. Crear la plataforma para la generación de centros de investigación y desarrollo en materia educativa, como fuente de evaluaciones rigurosas y para proveer evidencia que sustente el diseño de innovaciones.

14. Se promoverá el acceso universal a la educación inicial (0 a 4 años)

15. Implementar mecanismos efectivos para evaluar y auditar el gasto educativo público estatal, y sancionar la desviación de recursos educativos.

16. Proponer la creación de una comisión con facultades claras y suficientes para investigar y vigilar la rápida restitución de derechos a todo ciudadano o grupo social afectado por las decisiones o la inacción de las autoridades educativas.

III.- Iniciativas para Fortalecer y Actualizar el Sistema de Salud

Un servicio de salud con calidad, con equidad y realmente gratuita como la que propone el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” requiere lo siguiente:

1.- Generar una iniciativa que promueva campañas de educación para una adecuada alimentación, como medida preventiva de enfermedades asociadas al sobrepeso y la mala alimentación, así como sobre el derecho a la salud mejorando la calidad en el servicio basándose en la dignidad de la persona para el sector salud.

2.- Generar la Ley Estatal de salud Mental y Bienestar Psicosocial como una fuerte estrategia para la disminución significativa en el consumo de Alcohol y Drogas, sobre todo en la población infantil y juvenil.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

- 3.- Supervisar que cada hospital y centro de salud en el Estado tenga todas las vacunas para la prevención a tiempo de enfermedades y de no ser así, hacer los señalamientos al ejecutivo para rectificar
- 4.- Gestionar para la creación del programa de atención ciudadana para urgencias médicas
- 5.- Gestionar para la creación de diferentes centros de atención gerontológica y geriátrica para adultos mayores distribuidos estratégicamente en la ciudad.
- 7.- Crear iniciativas de salud mental, para prevenir suicidios.
- 8.- Gestionar el financiamiento adecuado de bienes costo-efectivos relacionados con la salud pública, como la prevención y la vigilancia epidemiológica.
- 9.- Gestionar recursos para ampliar progresivamente el paquete de servicios de salud que contempla el Seguro Popular.
- 10.- Vigilar los costos administrativos innecesarios hacia una mayor oferta de servicios de salud.
- 11.- Impulsar políticas que garanticen el acceso a la salud de las mujeres así como la inclusión de la pareja y la familia en el cuidado de la embarazada y puérpera.
- 12.- Fomentar una campaña de información veraz y completa para la elección, en pareja, del método anticonceptivo que más les convenza, tanto natural como artificial, respetando el derecho consagrado en la constitución, así como el cuidado personal y los chequeos cotidianos para cáncer de mama y cérvico uterino y enfermedades de transmisión sexual.
- 13.- Gestionar la Atención Integral de Salud a Personas con Discapacidad.
- 14.- Gestionar recursos para crear hospitales con los servicios necesarios para atender una emergencia a no más de una hora de cada población para salvar vidas que hasta hoy se están perdiendo por no llegar a tiempo a recibir atención médica.

IV.- Iniciativas para la Disminución De La Pobreza.

a. Para el desarrollo social

En materia de desarrollo social, el actual marco jurídico legal ha contribuido a definir las acciones que deben considerarse prioritarias, más allá de una perspectiva meramente centrada en la pobreza. El desarrollo social es un elemento que contribuye

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

a la construcción de una ciudadanía activa, en la que los individuos y grupos sociales sean concebidos como actores y no exclusivamente como objeto de políticas públicas.

Definido el objetivo general que el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, tiene para la disminución de la pobreza, a continuación se presentan las principales iniciativas que servirán de guía y discusión para permear, en la ciudadanía Aguascalientes y en las políticas públicas del Estado:

1. Formular una Iniciativa social orientada a garantizar universalmente una base mínima de bienestar social y no sólo acciones focalizadas o segmentadas. Esta política social debe partir de la realización efectiva de los derechos sociales básicos consagrados en la constitución.
2. Propiciar, que el Ejecutivo del Estado mediante una perspectiva de coordinación y complementariedad con las acciones del gobierno federal, se impulse una política social activa, enfocada a atender los principales problemas locales y proponer soluciones adecuadas a la realidad de Aguascalientes.
4. Reforzar acciones legislativas orientadas al establecimiento de programas estatales y municipales dirigidos hacia los jóvenes y grupos de edad que generalmente no son contemplado en los programas sociales, con el propósito de asegurar un entorno social favorable para su desarrollo.
5. Establecer las políticas públicas necesarias para generar los capitales humano y material necesarios para un óptimo crecimiento. Dejando siempre en libertad a los ciudadanos para emprender y aventurarse en la creación y el desarrollo pleno de su potencial.
6. Evitar mediante iniciativas de política pública, todos aquéllos factores que impiden a los ciudadanos desarrollar su pleno potencial, como es el caso de la corrupción, los oligopolios, las estructuras corporativistas-clientelares cuya finalidad es la extracción de rentas, la violencia y la inseguridad.
7. Promover iniciativas para que en el desarrollo económico se establezcan esquemas de competitividad que potencien cambios en la productividad local.
8. Generar mecanismos legislativos de discriminación positiva que permitan el empoderamiento de las mujeres y con ello el fortalecimiento de las redes familiares.
9. Definir en Ley a las familias como núcleo central de la planeación en la atención a la pobreza y la creación de oportunidades de desarrollo, con proyectos y planes acordes.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

10. Establecer la normatividad para asegurar que la población con discapacidad gocen de todos los derechos sociales establecidos en la constitución y en los tratados internacionales de que nuestro país es parte, entre ellos el derecho a un trabajo digno y bien remunerado.

B. En materia fiscal y de redistribución de los recursos

Las reformas fiscales se encuentran enquistadas en discusiones ortodoxas y paradigmas establecidos, que difícilmente van más allá de lo que la academia y las instituciones internacionales dictan como estándares técnicos. Sus visiones generalmente se limitan a buscar simplemente el incremento de los recursos financieros del Estado para satisfacer las necesidades mediatas de la burocracia y programas sociales paliativos.

En el “Proyecto Político ciudadano conciencias de Aguascalientes”, entendemos al ser humano y la familia como ejes rectores del desarrollo comunitario, por lo que se deben proponer una serie de reformas financieras y fiscales tendientes a alcanzar tres objetivos primordiales:

El *primero* de ellos es potencializar las oportunidades económicas de los ciudadanos.

El *segundo* deviene del empoderamiento del ciudadano para efectivamente transformar su entorno económico y social.

El *tercero* requiere un balance entre la generación de la riqueza y el empoderamiento. Para ello es necesario contar con instituciones rectoras y reguladoras que mantengan el equilibrio de las fuerzas y pugnen por mantener un estado de derecho que dé certeza a las acciones que se emprendan:

1. Generar la Ley que crea el Consejo Regional de Políticas Públicas y Fiscales, organismo que tendrá la tarea de revisar, analizar, verificar y proponer el correcto desarrollo fiscal del Estado y Municipios.

2. Fiscalizar la administración tributaria estatal para la fiscalización de los impuestos transferidos, así como una participación mayor de los impuestos federales obtenidos mediante el ejercicio de facultades de comprobación a través de los Convenios de Coordinación Fiscal.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

3. Promover la Iniciativa para eliminar el impuesto sobre nómina estatal, sustituyéndolo con la facultad de cobrar directamente el IVA en el Estado, generalizando la tasa impositiva y manteniendo la exención en alimentos y medicinas.
4. Crear en Ley mayores estímulos fiscales dirigidos a las empresas que inviertan y desarrollen tecnología específica para el campo, así como las que preparen y capaciten al personal que labore en el mismo.
5. Incentivar la generación y profesionalización del empleo mediante la adecuación legislativa para el otorgamiento de estímulos fiscales que permitan la acreditación o deducibilidad completa de los gastos e inversiones efectuados por los patrones en programas de desarrollo, competitividad y capacitación laboral.
6. Fomentar la inversión y creación de empresas dando plazos de gracia para el pago de impuestos a las empresas de nueva creación que tengan inversiones considerables.
7. Gestionar para que se destine la recaudación proveniente de los impuestos especiales para programas y proyectos productivos.
8. Propiciar iniciativas que presenten incentivos fiscales para la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral, la generación de becas educativas y fomento a actividades sociales y deportivas.
9. Promover iniciativas para la creación de impuestos progresivos a agentes económicos preponderantes de sectores relevantes para el desarrollo económico.
10. Establecer la plataforma para fomentar la creación de sociedades nacionales de inversión público/privadas, que propicien la inversión en proyectos presentados por los ciudadanos, así como el financiamiento a la educación en todos sus niveles en escuelas públicas y privadas.

C. Para el desarrollo en la globalización

En el “Proyecto Político Ciudadano Conciencias de Aguascalientes” reconocemos en la globalización un proceso que no podemos eludir. Este fenómeno replantea los alcances y límites al poder de los Estados, lo que frecuentemente impacta en sus acciones dentro del ámbito social.

Para Proyecto Político Ciudadano Conciencias de Aguascalientes” la globalización debe ser entendida como una forma de vinculación con el mundo, con el firme propósito de potencializar las posibilidades de desarrollo tanto de los individuos

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

como de la nación en general y en particular de las entidades federativas, es por eso que en este tema proponemos las siguientes acciones:

1. Generar hermandades legislativas para apoyar activamente los esfuerzos de los Aguascalentenses en el extranjero para hacer valer sus derechos humanos.
2. Gestionar para el apoyo activo a los esfuerzos de los inversionistas Aguascalentenses en el extranjero para que no sean sujetos de prácticas discriminatorias.
3. Evaluar la red de acuerdos internacionales celebrados hasta ahora y maximizar sus beneficios.
4. Promover la comunicación con otros Estados para aumentar la reciprocidad e intercambio comercial, cultural, educativo.
5. Promover un ambiente de negocios al interior de las entidades federativas para propiciar mayor atracción de inversiones.
6. Gestionar para crear zonas de desarrollo regional con las entidades cercanas al estado, con el fin de atraer inversión extranjera propiciando la participación económica.
7. Promover a través de acciones legislativas, la inversión económica de Aguascalentenses en el extranjero, en empresas y proyectos productivos en el estado.
8. Gestionar para Mejorar la oferta turística orientada a todos los sectores y niveles sociales, desarrollando de manera paralela la infraestructura necesaria.

V.- Propuestas de intervención para disminuir la comisión de delitos

En los últimos años el debate en torno a las estrategias y acciones por parte de los distintos niveles de gobierno para enfrentar el fenómeno de la inseguridad pública, prácticamente ha polarizado al país. Mientras en los círculos políticos y sociales aún no hay acuerdos o consensos que logren articular la mejor estrategia de paz y seguridad, el país continúa su vertiginosa y delicada escalada de violencia.

En una sociedad en la que las instituciones pierdan la confianza de los gobernados, hay un riesgo latente de ingobernabilidad e inestabilidad. El sentimiento de temor, la percepción de vulnerabilidad y la visible angustia colectiva obliga a revisar y

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

replantear las actuales acciones y propuestas gubernamentales, generando vínculos de confianza entre los gobernados y sus autoridades, así como enderezar el rumbo hacia la búsqueda de la reconciliación nacional. Es indispensable lograr la conciliación entre el uso legítimo de la fuerza del Estado y las garantías del gobernado, es la obligación y responsabilidad más grande que tiene que cumplir el Estado.

La propuesta del “Proyecto Político Ciudadano Conciencias de Aguascalientes” trata entonces de abordar la diversidad de aspectos que han limitado el establecimiento de estrategias efectivas de paz y seguridad, así como la impartición de justicia basado principalmente en los siguientes ejes:

El primero es la necesidad de arraigar la cultura de la legalidad

El segundo es perfeccionar los mecanismos de prevención del delito.

El tercero es la capacidad de la fuerza pública para mantener seguridad pública.

El último es la procuración, administración e impartición de justicia.

Definido el objetivo general de la reconciliación social, para disminuir la violencia, que del “Proyecto Político Ciudadano Conciencias de Aguascalientes” adopta, a continuación se presentan las principales propuestas:

1. Fomentar mediante foros de discusión y análisis la participación de organismos sociales y asociaciones civiles que contribuyan a difundir el respeto al Estado de Derecho, fomentan valores y principios éticos.
2. Fortalecer la Legislación local para que se impida la cooptación de jóvenes y niños en la delincuencia organizada.
3. Establecer los mecanismos jurídicos eficientes para la denuncia ciudadana, otorgando plena seguridad a la población de que no existirán represalias por parte de las autoridades o del crimen organizado.
4. Impulsar los mecanismos de evaluación y medición de resultados de la intervención del gobierno para inhibir la aparición de una conducta delictiva dentro de la fuerza pública o reorientar la estrategia de seguridad
5. Gestionar la re estructuración de los programas que atienden a la mujer para que viva una vida libre de violencia, para combatir uno de los puntos de mayor conflicto en seguridad pública; la Violencia doméstica.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

6. Creando la medalla al mérito de prevención de violencias.
7. Fomentar la participación social mediante foros de discusión y análisis para entender el problema de adicciones, abordando una perspectiva integral desde aspectos médico, psicológico, social, familiar del adicto, etiquetando partidas presupuestales específicas para la atención de los mismos.
8. Establecer la normatividad para la creación contralorías u observatorios ciudadanos que evalúen la actuación de las corporaciones policiacas.
9. Crear mediante Ley un órgano técnico especializado encargado de la implementación de medidas para la mediación y el dialogo familiar, escolar y comunitario
10. Realizar las adecuaciones normativas para asegurar la destitución de elementos involucrados con el crimen, apegado a los procedimientos legales y su seguimiento con la finalidad de que no se involucren en actividades u organizaciones delictivas.
11. Fortalecer la Ley Estatal de Seguridad Publica que establece los servicios profesionales de carrera policial en el caso de corporaciones policiacas, Secretarías de Seguridad Pública y empresas privadas de seguridad, estableciendo los mecanismos para la acreditación de procesos de control y confianza, profesionalización y trascendencia de los mandos medios de dichas instituciones.

VI.- Iniciativas en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

El medio ambiente constituye un elemento fundamental de sobrevivencia para la vida humana. Solo un ambiente sano y adecuado permitirá una buena calidad de vida en términos sociales y económicos, por lo que resulta fundamental una atención prioritaria a este rubro. Sin embargo el “proyecto político ciudadano conciencias de Aguascalientes” entiende que el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente requiere de poner amplio interés en los siguientes conceptos:

Desarrollo Sustentable,

Entendiendo éste como aquél desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Justicia Ambiental,

Reconociendo la diversidad étnica, cultural y religiosa con respecto al desarrollo, implantación, aplicación de las leyes, reglamentos y políticas ambientales. Todos los seres humanos, sin discriminación alguna tienen derecho a un medio ambiente sano, que promueva su salud física y bienestar espiritual. Ningún grupo de personas debe sobrellevar desproporcionadamente la carga de las consecuencias ambientales negativas como resultado de operaciones industriales, municipales y comerciales o la ejecución de programas ambientales y políticas a nivel federal, estatal, local y tribal.

Principio de prevención,

Que nos exige adoptar medidas que eviten la concreción de acciones o actividades que puedan provocar un daño ambiental.

Participación Ciudadana,

Como el único medio para lograr resultados exitosos en la implementación de políticas, proyectos y estrategias ambientales. La protección del ambiente como parte de un desarrollo sustentable requiere de una solidaridad ambiental en la que el rol que juega cada uno de los sectores y miembros de la sociedad es fundamental.

Es por ello que el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, propone lo siguientes en materia de agua, suelo y biodiversidad.

1. Gestionar el fortalecimiento de programas de apoyo para proyectos de investigación enfocados al mejoramiento de la calidad de aguas residuales, así como a la innovación de tecnología que permita el ahorro y reuso.
2. Establecer la normatividad de técnicas o tecnologías de medición del uso del agua en zonas agropecuarias para hacer efectivas los permisos expedidos.
3. Modificar mediante Ley el esquema actual de Bancos de Agua en el que no sólo existan los derechos de descarga transferibles y derechos de consumo enajenables, sino que se prevea la existencia física del banco de agua (presas) con fines de uso ambiental.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

4. Gestionar la implementación del Programa “Cero descargas en zonas sin drenaje” mediante el establecimiento de lagunas de oxidación como alternativa al tratamiento de aguas residuales provenientes del alcantarillado sanitario.
5. Gestionar la propuesta del drenaje diferenciado para su ejecución, que separe el de agua de lluvia de la residual, haciendo más eficiente el reuso de ambas.
6. Establecer la normatividad que asegure que las nuevas edificaciones posean redes de descarga de doble vía, con el propósito de que el tratamiento de las aguas grises sea menos oneroso y reutilizarlas con bajo costo de reciclaje.
7. Considerar Legislativamente la conservación del suelo como un asunto de seguridad Estatal por su importancia alimentaria y de calidad del agua.
8. Gestionar los Programas de Actividades Productivas Rotativas (agropecuarias, forestales y de conservación) que permita la regeneración de los suelos.
9. Normar que los Programas de Ordenamiento Ecológico tanto regionales y locales sean la única herramienta para tener un crecimiento ordenado que priorice la vocación del suelo y su protección.
10. Gestionar la creación de un Programa de Pago por Restauración de Suelos, que sería muy similar al de pago por servicios ambientales, para que se genere un beneficio fiscal a los usuarios del suelo interesados en restaurar los ya degradados o erosionados.
11. Gestionar la creación de programas, créditos y financiamiento en torno a la reconversión del uso de suelo agrícola y ganadero a suelos de uso forestal o un sistema de agroforestería.
12. Normar la internalización de los costos por la pérdida de suelos en el gasto Estatal, estableciendo indicadores con base a los costos que genere el azolve de presas y su reducción en la capacidad de almacenaje debido al arrastre de los suelos por la acción erosiva.
13. Etiquetar presupuesto a la educación técnica superior, para la formación de especialistas en suelos, desde aprovechamiento hasta restauración del mismo, y de esta manera mejorar la capacidad de los actores, analizar sistemas de

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

producción, identificar problemas, probar posibles soluciones y adoptar eventualmente las prácticas y tecnologías más adecuadas para su región.

14. Adecuar la normatividad para llevar a cabo un aumento en el cobro de los derechos para quienes ingresen a las áreas naturales protegidas y así destinar dichos recursos a su conservación y restauración.
15. Gestionar la creación de programas Estatales con el objeto de fomentar la conservación de los ecosistemas mediante el pago por servicios ambientales a los propietarios de los predios, así como garantizar su preservación al integrarlos al sistema nacional de áreas naturales protegidas, por la vía de la certificación voluntaria.
16. Gestionar la creación de corredores biológicos que impidan la fragmentación de los ecosistemas en las declaratorias de áreas naturales protegidas.
17. Establecer las declaratorias de áreas naturales protegidas ya que con ello podremos regular de manera efectiva el desarrollo de diversas actividades económicas e incluso permitir la diversificación de ingresos a los pobladores locales, es necesario establecer mecanismos de financiamiento e impulsar proyectos productivos en los ecosistemas menos degradados, para así garantizar el desarrollo de las regiones rurales de este país sin comprometer la conservación de los ecosistemas.
18. Legislar la restauración de diversas áreas naturales del Estado.
19. Legislar la función ecológica de la propiedad y los servicios ambientales que presta.
20. Fortalecer las políticas de control y eliminación de especies exóticas invasoras y prohibir su utilización en actividades de restauración de ecosistemas naturales.
21. Generar las declaratorias de áreas naturales protegidas para hacerlas operantes además de realizar una recategorización de algunas áreas existentes, para determinar las modalidades adecuadas para su protección y manejo.
22. Legislar las áreas de conservación para las especies en riesgo.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

23. Vigilar las autorizaciones para el aprovechamiento extractivo de las especies listadas en la norma oficial mexicana 059 su reintroducción al medio natural.
24. Legislar acciones administrativas y legales que garanticen el bienestar de cualquier especie de vida silvestre.
25. Impulsar la diversificación de actividades económicas dentro de las áreas naturales protegidas ponderando el aprovechamiento no extractivo de las especies.
26. Gestionar los programas como el de empleo temporal, enfocándolo a la conservación de especies en riesgo y ecosistemas frágiles.
27. Salvaguardar mediante la Ley la conservación de las áreas naturales frente a obras o actividades sujetas a evaluación de impacto ambiental.
28. Impulsar de manera conjunta con los municipios y el Estado la conservación de especies nativas.
29. Normar la emisión de programas o mensajes que denigren la vida en todas sus formas y manifestaciones, o que promuevan, alienten o hagan apología de cualquier tipo de crueldad o violencia en contra de los seres vivos, especialmente de los animales.
30. Establecer los mecanismos legislativos que permitan que los beneficios obtenidos por el aprovechamiento sustentable de los elementos naturales se compartan justa y equitativamente con las comunidades ejidales.
31. Gestionar para mantener actualizados los sistemas de información sobre las especies, los ecosistemas y las áreas naturales protegidas.
32. Exigir a la autoridad correspondiente que previo a la emisión de cualquier autorización de aprovechamiento se garantice la reintroducción de un número determinado de las especies sujetas.
33. Impulsar mediante la Ley la creación de unidades de manejo para la conservación de vida silvestre.
34. Etiquetar recurso para invertir en infraestructura en materia de centros para la conservación e investigación de la vida silvestre.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

35. Promover la investigación científica relacionada con la vida silvestre.
36. Impulsar en Estado y los municipios estudios sobre biodiversidad.
37. Impulsar incentivos para la conservación.
38. Normar el sistema de monitoreo biológico.
39. Fortalecimiento de la vigilancia de ares naturales protegidas.
40. Impulsar la educación ambiental mediante el desarrollo iniciativas para la programas de concientización y conservación
41. Establecer mecanismos especiales de regulación para el aprovechamiento de subsistencia de la vida silvestre.
42. Fomentar el turismo de conservación y ecoturismo.

VII. Iniciativas para la transformación de la Cultura Política y la necesidad de un nuevo liderazgo de transparencia y rendición de cuentas para el combate a la corrupción, impunidad y favorecer el buen gobierno.

La Política ha de redignificarse, su concepto se ha pervertido tanto que ha llegado a considerarse cosa exclusiva de políticos, muchas veces vinculada a la corrupción. La Política como ese espacio donde deliberamos y tomamos decisiones que nos afectan en conjunto, requiere de sus mejores ciudadanos; hombres y mujeres comprometidos con la idea de país que queremos.

En nuestro país la política se sitúa en un contexto democrático, entendida ésta, no como un fin en sí mismo, sino como el mejor camino que existe para alcanzar una sociedad libre, igualitaria y fraterna que propicie las mejores condiciones vida. La supervivencia de una democracia de calidad depende de la capacidad que tengan las sociedades de atraer en el gobierno a los más capacitados y de abrir canales efectivos de participación social. No obstante, los partidos políticos tradicionales y los emergentes excluyen a los mejores, entendidos como aquéllos que se preocupan por el bienestar de todos y no sólo de sus intereses particulares; al mismo tiempo que cierran sus ojos y oídos a lo que les es contrario.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Es indispensable, por tanto, una reforma profunda al sistema de elección de los liderazgos sociales, en la que se abran posibilidades reales para que la ciudadanía ejerza libremente su derecho a votar y ser votados. Estos derechos solo pueden ejercerse cuando hay una oferta política plural en la que se puedan identificar representados nuestros intereses.

La vinculación estrecha entre la política y la participación social dan contenido a nuestra cultura política y, en ese sentido, a la libertad política. Es a través del ejercicio pleno de nuestra libertad política, con liderazgos ciudadanos independientes a compromisos y líneas de partido comprometidos con la resolución de los problemas sociales como se da vigencia a los derechos sociales, culturales y económicos.

Por ello el “Proyecto Político Ciudadano Conciencias de Aguascalientes” genera las siguientes propuestas por eje:

a) De transparencia y rendición de cuentas

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” se plantean 3 ejes en materia de Transparencia y Acceso a la información como elementos trascendentales para el combate a la corrupción siendo los siguientes:

El primer eje es la *consolidación*, en el que proponemos que el IFAI, debe consolidar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SINAT), a fin de asegurar su adecuado funcionamiento, caracterizado por su alto compromiso por la sociedad y tendiente, en todo momento, a fortalecer el ejercicio de los derechos y la rendición de cuentas.

El segundo, la *estandarización*, tiene como objetivo homologar los mecanismos, instrumentos, formatos y criterios de resolución de los organismos garantes, a fin de unificar la protección y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos, así como las obligaciones de transparencia.

En el tercer eje, el *empoderamiento ciudadano*, es fundamental empoderar al ciudadano, con el propósito de incentivar su participación en los asuntos públicos e interesarse en el uso que den los sujetos obligados a sus datos personales. Es necesario fomentar una educación ciudadana sobre el contenido y ejercicio de sus

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

derechos a la información y protección de datos, así como a los sujetos obligados respecto de sus obligaciones.

Definido el objetivo general de la transparencia y rendición de cuentas para el combate a la corrupción que el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” adopta, a continuación se presentan las principales propuestas que servirán de guía y discusión para permear, en la ciudadanía mexicana y en las políticas públicas del Estado:

1. Vigilar que los procesos de tecnologías de la información aseguren la continuidad, disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de Acceso a la Información.
2. Colaborar con los medios de comunicación para impulsar la difusión de la transparencia en Aguascalientes.
3. Implementar mecanismos de coordinación, interacción y comunicación entre los organismos garantes de la federación;
4. Legislar la creación del Portal Estatal de Transparencia, en el que se integren todas las dependencias de gobierno y organismos obligados, así como todos los poderes de los municipios, favoreciendo el principio de máxima publicidad.
5. Fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación de mecanismos legislativos de vigilancia del actuar gubernamental.
6. Establecer el reconocimiento a las autoridades que tengan mejores prácticas de transparencia y rendición de cuentas.
7. Vigilar la transparencia del destino de los impuestos, y normar que su información se presente como datos abiertos a todo público y, aprovechando la tecnología, en tiempo real.
8. Asegurar mediante Ley el respeto y resguardo de los datos personales. En el caso de autoridades o instituciones que la soliciten deberán garantizarse candados que impidan el uso para fines personales o políticos.

b) Para un buen gobierno

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

Una tarea fundamental del proyecto Político Ciudadano “conciencias de Aguascalientes” será sentar las bases para la construcción de buenos gobiernos, que sean el resultado de buenos gobernantes.

Es indispensable que los Aguascalentenses cuenten con gobiernos eficientes, eficaces, con responsabilidad social y ambiental. Sin lugar a dudas el proceso de democratización ha ampliado la exigencia por romper viejos patrones de gestión pública. Si bien es cierto que se han iniciado esfuerzos en el orden federal, es necesario avanzar en la mejora progresiva del gobierno estatal y los municipales de la siguiente forma.

1. Modernizar los esquemas de gestión de las demandas ciudadanas en el congreso del Estado, garantizando su eficiente y eficaz atención.
2. Legislar una forma de gobierno que fomente la inclusión de ideas ciudadanas e incluyente de las diferentes fuerzas políticas, para generar el Plan Estatal de Desarrollo y los municipales.
3. Legislar los mecanismos que permitan distinguir los asuntos propios del Estado de los asuntos de gobierno.
4. Fortalecer la normatividad para la profesionalización de la administración pública con servicios profesionales de carrera transparentes y no sujetos a reglas burocráticas excesivas.
5. Fomentar la confianza en las instituciones públicas, ello a partir del reconocimiento de buenas prácticas gubernamentales basadas en el interés público.
6. Mediar para el fortalecimiento de las relaciones entre ciudadanía y gobierno, con base en apertura gubernamental que propicie la transparencia y rendición de cuentas.
7. Legislar la ampliación de cobertura y calidad de los servicios proveídos por el gobierno.
8. Incentivar la inversión, la generación y mejor distribución de riqueza y mayor empleo mediante el establecimiento de mecanismos legislativos e institucionales que den certeza a los inversionistas.
9. Normar para la simplificación de trámites para desincentivar la corrupción, innovando a través de plataformas tecnológicas que simultáneamente transparenten los trámites.
10. Legislar la reducción del gasto corriente de la administración pública.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local
Distrito Electoral X de Aguascalientes

c. En contra de la impunidad

Actualmente la Justicia se encuentra dispersa en los tres órdenes de gobierno, no existe una eficiente división de competencias y su efectividad depende de que cada uno de ellos cumpla eficientemente su tarea encomendada. Además es una realidad que los ciudadanos carecen de una protección real del Estado y acceso a procesos jurisdiccionales para la reparación o protección de la justicia, primero por sobrecarga e ineficiencia operativa de las instituciones y segundo por las barreras económicas, territoriales, sociales y de diversas índoles.

Es necesario crear un nuevo sistema de justicia en el que se asegure la procuración e impartición de la misma en forma oportuna, sólo así existirá una garantía de los Derechos Humanos, conforme a los más altos estándares de protección de los individuos, es por eso que es necesario, para combatir la impunidad, realizar acciones no sólo para modernizar el sistema de justicia, sino también en materia de derechos humanos.

d) Para un nuevo sistema de justicia

En el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes”, estamos conscientes de la necesidad de crear un Sistema de Impartición de Justicia moderno, eficaz y transparente, por lo que se buscará realizar todas las acciones necesarias para garantizar la procuración y administración de Justicia para asegurar el pleno ejercicio y protección de los Derechos Humanos y las libertades ciudadanas.

Por lo anterior proponemos diversas acciones en los que prevalecen 5 enfoques:

El *primer* enfoque se refiere a la modernización del sistema de impartición de justicia con apego a los principios de debido proceso, en el que se asegure el acceso a todas las personas a un juicio justo.

El *segundo* enfoque se orienta a la modernización del sistema de investigación y efectividad de los Ministerios Públicos, a través del perfeccionamiento del marco normativo e institucional que mejore el cumplimiento de la Ley.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

El *tercer* enfoque se refiere a la modernización del sistema de readaptación social y cumplimiento de sanciones, para apegarse a los principios de presunción de inocencia, así como generar nuevos mecanismos de cumplimiento de penas así como el redimensionamiento de la figura de la reincidencia para lograr una efectiva disuasión de las conductas delictivas.

El *cuarto* hace énfasis en la participación, transparencia y mecanismos alternativos de solución que permitan mayor control, responsabilidad y eficacia de las instituciones de impartición de justicia.

El *quinto* y último enfoque pone énfasis en el acceso a la justicia de cada individuo con especial atención a grupos vulnerables, superando la pobreza legal generada por condiciones económicas, territoriales, sociales, entre otros.

A continuación se presentan las principales propuestas:

1. Adecuar la Normatividad para asegurar una aplicación justa de la Ley, que sea equitativa con todos los ciudadanos; donde no valga posición económica, política o social.
2. Fortalecer la Legislación vigente para la división de las competencias de las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno generando mecanismos que fortalezcan a las instituciones locales de impartición de justicia y mejoren los procedimientos de transparencia y evaluación de las mismas
3. Crear mediante la Ley, mecanismos alternativos de resolución de conflictos que permitan acceder a los grupos vulnerables en materias específicas resoluciones justas al alcance de todos.
4. Legislar para la incorporación de medios tecnológicos para la impartición de justicia que: reduzcan los costos litigiosos de los actores que participan en el proceso; mejoren la eficacia y eficiencia en los procesos judiciales y administrativos; den mayor accesibilidad a las personas y que permitan un mejor control de procedimientos.
5. Promover la participación ciudadana y la publicidad de los procedimientos judiciales y administrativos en los tres órdenes de gobierno.
6. Impulsar los mecanismos legislativos necesarios para asegurar que las personas cuenten con un juicio justo, en el que sean oídos conforme a Derecho independientemente de las condiciones económicas, sociales, políticas o culturales.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

7. Vigilar que las instituciones judiciales actúen conforme a los estándares de debido proceso y conforme al principio de presunción de inocencia para asegurar que no haya personas inocentes presas debido a la ineficacia del Estado.
8. Fortalecer mediante la Ley la figura jurídica de acciones colectivas y otros procesos colectivos como un mecanismo idóneo para obtener una reparación de daño, así como flexibilizar su utilización para que puedan ser de aplicación en el ámbito local.
9. Garantizar el ejercicio de derechos colectivos de índole social, de grupos que pueden ser vulnerables frente a situaciones específicas, como los consumidores o trabajadores, los cuales merecen una protección especial.
10. Vigilar el acceso a la justicia material y formal donde exista un resarcimiento efectivo, asegurando procedimientos normativos accesibles que ya sea de forma individual o colectiva.
11. Establecer mecanismos legislativos de sustitución de medidas preventivas que permitan analizar estrictamente los casos específicos de cada persona detenida, otorgando beneficios en aquellos casos que realmente no se genere un perjuicio a la sociedad.
12. Redimensionar en la Ley la figura de la reincidencia y efectivamente evitar que las personas que cometen un delito, lo cometan de manera consuetudinaria sin respeto a las instituciones y en contra de la sociedad.
13. Crear medios jurídicos para que las víctimas y procesados puedan inconformarse de la actuación de los Ministerios Públicos y servidores públicos relacionados sin que existan represalias.
14. Realizar las adecuaciones legislativas necesarias para generar mecanismos alternos de conmutación de penas que permitan un mayor beneficio social.
15. Promover leyes claras y mucho más accesibles que propicien autoridades más efectivas y eficientes, que incidan de una manera positiva en la vida diaria de las personas y que fortalezcan instituciones como la familia y sus valores.

e) Acciones en materia de Derechos Humanos

Consideramos que es importante mantener la ratificación de los tratados y convenciones internacionales que constituyen la vanguardia en esta materia, pero

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

también continuamos considerándolos como letra muerta al momento de traducirlos en políticas públicas y acciones concretas de la población en general y particularmente en de los grupos históricamente discriminados.

Para el Proyecto Político Ciudadano “Conciencias de Aguascalientes” en el Estado de Derecho debe de existir una concepción ética y moral, que cobra forma en los Derechos Humanos. Si bien es cierto que uno de los principales derechos que debe garantizar la autoridad es la seguridad, no podemos negar que este derecho está estrechamente vinculado al derecho a la vida, la propiedad, la expresión, tránsito, alimentación, entre otros muchos.

Nuestros postulados en materia de Derechos Humanos se traducen en las siguientes propuestas:

- 1.-Dar concreción política y social a la última reforma constitucional en materia de derechos humanos, para incorporar este paradigma como eje de la acción pública y, así, reconocer a los tratados internacionales de derechos humanos una jerarquía superior a la normatividad federal y local, con el señalamiento expreso de que todos los poderes públicos se someterán a dicho orden internacional de acuerdo con los principios *pro personae*.
2. Garantizar que los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otras resoluciones y declaraciones internacionales sean incorporados plenamente al régimen jurídico mexicano.
3. Garantizar mecanismos legislativos efectivos para asegurar el derecho de los individuos a la vida, la libertad, la igualdad, la educación, la cultura, el trabajo, entre otros.
4. Promover los mecanismos legislativos necesarios para el acceso a servicios públicos y elementos necesarios para la vida, como agua, luz, alimentación entre otros.
5. Asegurar una especial protección de los derechos humanos en grupos vulnerables, tales como personas de la tercera edad, indígenas, migrantes, así como niños y niñas y personas con discapacidad
6. Garantizar mediante la Ley los derechos sociales de la población como mecanismo de acceso a una mejor calidad de vida y como aseguramiento mínimo de estos derechos que les permitan el ejercicio de sus libertades.

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROYECTO POLÍTICO CIUDADANO
CONCIENCIAS DE AGUASCALIENTES**

Candidato Independiente a Diputado Local

Distrito Electoral X de Aguascalientes

7. Promover la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el ejercicio de sus libertades propiciando el mayor desarrollo de sus capacidades, poniendo especial énfasis en el acceso a la educación y acceso a oportunidades de incorporación al sector productivo.
8. Normar para la generación del tejido institucional y el capital social para garantizar, en el marco del Estado de derecho, el derecho a la seguridad humana en su interdependencia con el resto de derechos fundamentales.
9. Diseñar y transversalizar mediante la Ley, una política de Estado de materia de no discriminación, armonizada con los instrumentos de derecho internacional y supervisada su implementación y evaluación por la sociedad civil.
10. Promover la eliminación del uso de estereotipos, prejuicios y estigmas (por razón de sexo, edad, raza, etnia, condición económica, religión o pertenencia política, entre otros) en todos los instrumentos de carácter público que inciden en la formación y socialización de la población en el campo educativo, de los medios de comunicación y mediante conductas discriminatorias en los servicios públicos.
11. Fortalecer de manera efectiva en todos los niveles y ámbitos de gobierno, la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, para desalentar e incidir en aquellas prácticas que promueven estereotipos y prejuicios que redundan en afectaciones a la calidad de vida de las mujeres.
12. Fortalecer y transversalizar mediante la Ley la perspectiva de género en todos los niveles y ámbitos de gobierno, para desalentar e incidir en aquellas prácticas que promueven estereotipos y prejuicios que redundan en afectaciones a la calidad de vida de las mujeres.
13. Combatir el estigma y la discriminación, así como gestionar para la creación de espacios de seguridad, para el ejercicio de aquellas libertades -como las que se refiere a la libertad de pensamiento, orientación sexual o la de tipo religioso- que implican una tensión con las identidades mayoritarias.